

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA MARTINEZ
CUEVA S.A. IMPORMACSA**

En la ciudad de Cuenca a los tres días del mes de Septiembre del 2019 en el local de la compañía ubicado en la calle José Astudillo Regalado y Eduardo Crespo Edificio La Cuara 2, siendo las 10h30 se reúne la Junta General Universal de la Compañía IMPORTADORA MARTINEZ CUEVA S.A. IMPORMACSA Como Presidente de la misma actúa la Sra. Alexandra Cueva Carrasco a quien se designa por unanimidad y, como secretario Ad-Hoc el Sr. Marco Martínez Romero quien igualmente es designado por unanimidad, una vez que la Presidenta declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nomina es la siguiente: Sr. Marco Martínez Romero en representación del 95% del capital social y la Sra. María Aurora Romero palacio en representación del 5% del capital social que corresponde a los herederos del sr. Marco Homero Martínez Andrade. Los accionistas presentes representan el 100% de las acciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el Año 2018
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2018
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018
4. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el año 2018
5. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditor Externo por el año 2018
6. Designación de Comisario para el Año 2019 y fijación de su remuneración
7. Designación de Auditor Externo para el Año 2019 y fijación de su remuneración

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el Año 2018.- Por secretaria se da lectura al informe de la Administración, el cual al ser sometido a votación es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2018.- Por secretaria se da lectura a los estados financieros, se analizan algunas cifras luego de lo cual se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018.- Toma la palabra la Presidenta de la Junta General Universal y sugiere a la misma que las utilidades no sean repartidas, sino que, se mantengan en una cuenta patrimonial para que en fechas posteriores se analice la capitalización de las mismas. Moción que al ser sometida a votación es aprobada por unanimidad.

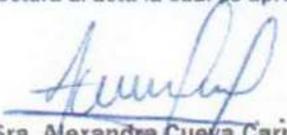
4.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el año 2018.- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario, el cual al ser sometido a votación es aprobado por unanimidad.

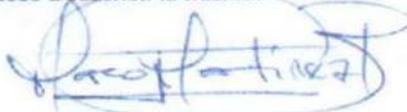
5.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditor Externo por el año 2018.- Por secretaria se da lectura al Informe de Auditoría, el cual al ser sometido a votación es aprobado por unanimidad.

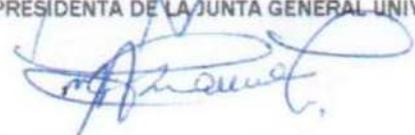
6.- Designación de Comisario para el Año 2019 y fijación de su remuneración.- Toma la Palabra el accionista Sr. Marco Martínez Romero y propone el nombre del Abogado Efraín Bermeo C. , moción que al ser sometida a votación es aprobada por unanimidad, facultando a la Señora Gerente para que proceda a negociar sus honorarios.

7.- Designación de Auditor Externo para el Año 2019 y fijación de su remuneración.- Toma la Palabra el accionista Sr. Marco Martínez Romero y propone el nombre de la Econ. Adriana Abad V. , moción que al ser sometida a votación es aprobada por unanimidad, facultando a la Señora Gerente para que proceda a negociar sus honorarios.

Siendo las 12h30 la Presidenta de la Junta General Universal da por terminada la misma, concediendo un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido este tiempo se reinstala la Junta para dar lectura al acta la cual es aprobada en forma íntegra, procediéndose a suscribir la misma.


Sra. Alexandra Cueva Carrasco
PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL


Sr. Marco Martínez Romero
SECRETARIO AD-HOC


Sra. María Aurora Romero P.
EN REPRESENTACIÓN DE LOS HEREDEROS DEL
SR. MARCO HOMERO MARTINEZ ANDRADE